



Guía docente

Datos Identificativos					2018/19
Asignatura (*)	Redes	Código	616011603		
Titulación	Licenciado en Comunicación Audiovisual				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Tercero Cuarto	Optativa	3.5	
Idioma					
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Computación				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web					
Descripción general					

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Contenidos

Tema	Subtema

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva		0	87.5	87.5
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	

Atención personalizada

Metodologías	Descripción

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva			100
Otros			

Observaciones evaluación

--



Información sobre método de evaluación de asignaturas extintas:

- Se suprimen la parte práctica y los trabajos, quedando UNICAMENTE EL EXAMEN TEORICO. No se tendrán en cuenta trabajos y prácticas realizados en cursos anteriores.
- El temario para el examen está subido al moodle de la asignatura.
- En la web de la facultad están publicadas las fechas de los exámenes de todas las convocatorias. A continuación se muestran las fechas previstas para los exámenes

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías